

EDITORIALA

ELAk irailaren hasieran ezagutarazi du EAeko industri-sektorean diharduten enpresetan lanaren kostua eta etekinak nola bilakatu diren (Nafarroako daturik ez daukagu). Zein da ondorio nagusia? Langile kopurua handituagatik azken hamar urteotan soldatek aberastasuneko zati txikiagoa hartzen dutela, irabaziak askoz ere handiagoak direla eta -hauxe da gakoa- soldatepeko jende gero eta gehiago ari dela soldata txarrekin eta kolokako egoeran lanean.

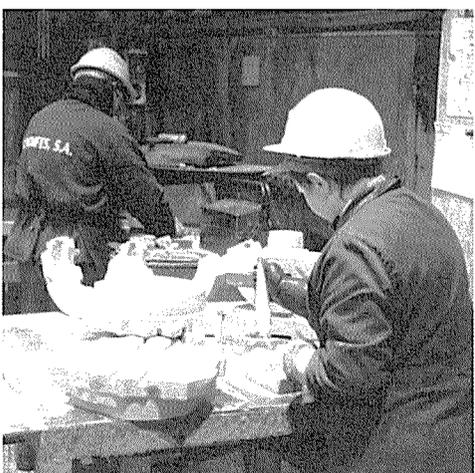
Noski, errealitatea horren gordin agerian uztea ez da bat ere pozgarria ugazabentzat, eta Confebaskek epelak bota ditu sindikatuaren aurka; ezin izan du, ordea, gezurretan ari ginenik esan, datuak iturri ezagunetatik hartu baititu ELAko azterketa bulegoak.

Beraz, zer gertatzen da? Zergatik sumintzen dira?

Bada, sindikatuaren txostenak enpresaburuen interesen arabera egiten ez direlako, hedabideetan egunero agertzen diren gehienak bezala. Datuak eta estatistikak beste ikuspuntu batetik jorratzen dira, aberastasunaren banaketa zer nolakoa den zehatz ezagutzeko.

ELAk egiten duen azterketak helburu bat dauka: ohiko informazioetan ikusten ditugun kopuru handiak (Barne Produktu Gordinaren bilakaera, adibidez) utzi eta xehetasunetara joatea, nork zer irabazten eta zer ordaintzen duen jakitearren. Hots, aberastasuna nork sakeleratzen duen ikustea.

Ez da harrizkoa gizartearen honen berri zabaldu delako baten bat bere onetik ateratzea, hain zuzen banaketan irabazten ateratzen direnak baitira horiek, eta nahiago lukete hori ezkutuan geratzea. Gauzak argi ikusteak epe luzeko transferentzia (aberatsak aberatsago eta pobreak gero eta pobrego egiten dituen) oztopatzen baitu.



ELA presenta ante los medios el XI Congreso confederal

LA PONENCIA, A DEBATE

El pasado jueves ELA presentó ante los medios de comunicación su XI Congreso confederal, que tendrá lugar los días 26 y 27 de noviembre en el Euskalduna de Bilbao. Participaron en la presentación el secretario general, José Elorrieta, el secretario general adjunto, Jose Mari Aranbarri, y los miembros del Comité Ejecutivo responsables de cada uno de los cuatro bloques en que se divide la ponencia congresual.

La protagonista del congreso será la militancia del sindicato: 700 personas procedentes de las diversas estructuras de ELA, que, junto con los 36 miembros del Comité Nacional, participarán en las votaciones y debates acerca de la ponencia y las resoluciones. Elorrieta destacó en la presentación que el XI Congreso reflejará la renovación que se está produciendo en ELA: Para más de la mitad de los delegados y delegadas (51,23%) este será su primer congreso.

PROGRAMA

En cuanto a los momentos más destacados del programa, en la primera jornada se presentará, debatirá y votará el informe de gestión del Comité Ejecutivo. Posteriormente se presentará la ponencia, y se debatirán y votarán las enmiendas que se hayan planteado. La votación del nuevo Comité Ejecutivo se hará el segundo día de congreso.

Tal como explicó Elorrieta a los medios de comunicación, la propuesta para el nuevo Comité Ejecutivo se les enviará a los congresistas a partir del 25 de octubre, junto con las enmien-



das a la ponencia y las propuestas de resolución. Por tanto, el sindicato no va a hablar de esta cuestión hasta entonces.

Se espera la asistencia de numerosas personas invitadas: militantes que no son delegados o delegadas, y representantes de otras organizaciones sindicales, grupos e instituciones. También habrá una importante representación internacional, procedente de organizaciones internacionales de las que forma parte ELA, y de sindicatos nacionales de otros pueblos.

(Pág. 2)

ENPLEGUAN BENETAKO POLITIKA BEHAR DA

ELA, LAB, ESK eta STEE-EILASek deituta, milaka ordezkari sindikalek Eusko Jaurlaritzaren egoitza aurrean protesta adierazi zuten irailaren 14an, biharamonean Enpleguaren Euskal Kontseilua martxan jartzekoa zela eta. Jose Elorrietak azaldu zuen protestaren arrazoia: "Kontseilu hori iruzur hutsa da". ELAko idazkari nagusiak Jaurlaritzaren eskumen gabezia gogoratu zuen, eta horiek lortzeko "zoritarrez ez dauka ere borrokatzeko gogorik", gehitu zuen. Eusko Jaurlaritzaren jokoa, Elorrietaren arabera, "oso sinplea da: dena beti gerorako utzi eta praktikan sasi autogobernu hau dagoen bezala onartu". Gainera, oraingoan pauso berri bat eman du, gehiengo sindikala baztertea alegia; izan ere, erabaki neoliberaletan eragindako kritika eta borroka isilaraztea baitu helburu nagusia; "Kontseiluan ez dute nahi gehiengo sindikala bere pisuarekin egotea".

(3. orr.)





*Ponentziaren
izenburuan gure
gizarteko injustizia eta
lan- nahiz bizi-
baldintzen gainbehera
islatzen da*

*Kongresuan aurkeztuko
den ebazpenetako
bat ziurrenik Europako
Konstituzioaren aurkako
jarrera agertzeko
izango da*

INFINIDAD DE RAZONES PARA LUCHAR

El lema del XI Congreso, *Hamaika arrazoi borrokarako*, juega con el doble sentido que en euskara tiene el número 'hamaika', que por una parte significa 'once' (el número que por su orden corresponde a este Congreso confederal), pero también puede significar 'muchos/as', 'una infinidad'... *Hamaika arrazoi borrokarako* puede traducirse, por tanto, por "Muchas razones para la lucha" o "Infinidad de razones para la lucha".

De esta forma se ha pretendido sintetizar en el lema congresual dos ideas centrales de la propia ponencia: la constatación de una situación de creciente injusticia y deterioro de las condiciones de trabajo y vida de la clase trabajadora (infinidad de razones, por tanto), y el tipo de respuesta que ELA plantea a esta realidad: organizar la lucha.

**hamaika
arrazoi
borrokarako**



**KONGRESO
2004 (Bilbao), 26-27 Nov**
ELA
Euzko Lanaren Alkartasuna

RESOLUCIONES

Como es habitual en nuestros Congresos, el que va a celebrarse el próximo mes de noviembre tomará en consideración varias resoluciones. Las resoluciones suelen ser textos cortos que abordan un tema o aspecto concreto de la ponencia que se considera debe ser subrayado o destacado o alguna cuestión de coyuntura.

Hay que tener en cuenta que la propuesta de ponencia remitida a los congresistas se cerró hace algún tiempo y puede haber acontecimientos posteriores que requieran la atención del Congreso.

En este caso, como anunció Elorrieta en la comparecencia ante los medios de comunicación, es previsible que una de las resoluciones que se propongan al XI Congreso recoja nuestra posición ante el referéndum sobre el tratado de la Constitución Europea, aprobado con posterioridad al cierre de la propuesta de ponencia.

Cabe adelantar que, en cualquier caso, en coherencia con la durísima valoración que la ponencia hace de los criterios y prioridades del tratado, el Comité Nacional propondrá al Congreso un pronunciamiento negativo.

LA DIPUTACIÓN DE GIPUZKOA PRIVATIZA SERVICIOS

Opinión

Las administraciones públicas vascas se enfrentan a la necesidad de responder a la demanda de servicios sociales derivadas del aumento de la esperanza de vida de la población; me refiero, básicamente, a los servicios sociales para personas dependientes: ayuda domiciliaria, pisos tutelados, centros de día y residencias de tercera edad.

Las opciones sobre tema de tanta trascendencia están estrechamente ligadas al modelo que se pretende instaurar. Así, los niveles de financiación pública, la creación o mantenimiento de las estructuras públicas propias, la universalidad y suficiencia del sistema, la dotación de ratios de personal adecuados en los centros... en definitiva, el nivel de calidad que se quiere prestar es un rasgo definitorio del modelo, progresista o no, por el que se opta.

Tampoco es ajeno a dicha opción el nivel de complementariedad o subsidiariedad que se quiere otorgar al sector privado en la gestión de servicios sociales que tienen, por definición, un marcado carácter público, de servicio básico, de derecho necesario para las personas mayores. Hoy, la mayor parte de los poderes públicos delegan esta responsabilidad en la iniciativa privada, a la que desvían ingentes recursos públicos.

En este contexto, mientras las Juntas Generales de Gipuzkoa constituyen una ponencia para debatir el futuro y la financiación de estos servicios sociales, la Diputación actúa por la vía de hecho y reduce la atención y el servicio a nuestros mayores en centros de titularidad pública.

Por ejemplo, la Residencia Egogain, de Eibar, con una parte importante del servicio subcontratado, plantea reducir la atención en ¡19.000 horas anuales! y despedir a 8 ó 9 trabajadoras. En cuanto a la Residencia foral de Tolosa, hay razones para temer que el final del servicio público a los mayores de la comarca está ya diseñado.

Estos casos denotan la opción marcadamente regresiva de los poderes públicos, en concreto, de la Diputación de Gipuzkoa. Y es que las costosas campañas de propaganda institucional van por un lado y la realidad de los servicios sociales, por otro.

DETERIORO DEL SERVICIO

Me referiré a algunos de los rasgos más definitorios de este deterioro:

■ En primer lugar, la mala regulación y ordenación del sector: ausencia de criterios homogéneos entre las distintas administraciones de la CAPV en materia de financiación, falta de una inspección seria que fiscalice la situación de las dependencias y el trato a las personas mayores o la aplicación de ratios de personal insuficientes que hacen imposible la atención en las condiciones de dignidad exigibles.

■ Otro factor es el desenfrenado proceso de privatizaciones y subcontrataciones en la gestión de estos servicios. Cada año se privatizan y/o se subcontratan, haciendo dejación de una gestión que debiera ser pública y financiando a empresas que buscan el beneficio económico. Si añadimos que esta financiación suele ser insuficiente y las empresas preservan su margen de beneficios, el resultado suele ser la restricción cuantitativa y cualitativa del servicio a los mayores y la explotación del personal, que lo presta.

Son las consecuencias de la obsesión por rebajar costes, aunque tal rebaja redunde en el deterioro de

la calidad del servicio. Es la política a la que se ha apuntado la Diputación de Gipuzkoa, uno de cuyos responsables ha llegado a afirmar que la reducción de costes pasa por el cierre de centros públicos y un menor servicio en el resto. Naturalmente, la política de restricciones en la financiación se refleja en las licitaciones para la prestación de los servicios y en las condiciones laborales que se imponen al personal.

MUJERES EN PRECARIO

El perfil tipo del personal en este sector es el de mujer y joven. Con tales condiciones de trabajo –salarios bajos y jornada alta– tienen muy difícil llevar adelante un proyecto de vida autónomo.

La otra consecuencia de esta política de reducción de costes es, como se ha señalado, la degradación de la calidad en la atención de nuestros mayores. Y es que a todas luces la calidad de la atención no figura entre las prioridades de los responsables políticos. Hay que decirlo: hoy la calidad en el cuidado de muchas personas de la tercera edad, que consumen en el empeño pensión y patrimonio, es deficitaria, mientras la inspección de la eficacia y calidad de la atención brilla por su ausencia. El personal de estos centros, que con su dedicación y profesionalidad hace lo que puede para cubrir las insuficiencias estructurales, tendría mucho que decir al respecto.

No es, evidentemente, el presente que queremos para nuestros mayores y personas dependientes, ni el futuro que pretendemos para nosotros mismos. Por eso, estas consideraciones, muy pegadas a la realidad más cotidiana, pretenden hacer ver la necesidad de un modelo más progresista, más justo y más social, que ofrezca una buena atención y cobertura a las personas dependientes.

PATXI AGIRREZABALA,
Secretario General de ELA- Gizalan

José Elorrieta, en la concentración del 14 de septiembre ante el Gobierno Vasco

"EL CONSEJO DE EMPLEO, PURA IMAGEN"

ELA, LAB, ESK y STEE-EILAS protestaron el 14 de septiembre por la constitución del Consejo Vasco de Empleo por parte del consejero de Empleo, Joseba Azkarraga. Recogemos un resumen de la intervención de José Elorrieta en la concentración que tuvo lugar ante la sede del Gobierno Vasco.

El Gobierno Vasco no tiene competencias legislativas en materia laboral. Los sucesivos gobiernos españoles se han negado sistemáticamente a transferir la mera gestión de las mismas en los términos señalados en el Estatuto; en esta cuestión siempre han contado, además, con el entusiástico apoyo, —mejor dicho, con la exigencia— de CEOE y de los sindicatos españoles. Su línea argumental ha sido la defensa de la unidad de mercado, o la solidaridad; estas organizaciones viven del estado y buena parte de los fondos les viene, precisamente, de la gestión del empleo.

El Gobierno Vasco tendría que haber hecho por lo menos dos cosas: tal como se comprometió el Lehendakari en 2002, asumir unilateralmente las competencias pendientes, o bien incorporar en cualquier texto del nuevo marco jurídico-político las competencias plenas socio-laborales.

Pues bien, están haciendo justo lo contrario. Hoy estamos aquí para denunciar la impostura del Consejo Vasco de Empleo, abriendo un espacio de autogobierno ficticio.

El consejero de Trabajo ha dicho que este tipo de iniciativas responden precisamente a ese compromiso unilateral de arrancar parcelas de gestión al ejecutivo español. ¿De verdad se lo cree?

El Gobierno Vasco pretende recrear un autogobierno puramente retórico, incorporando además al INEM, dando carta de naturaleza a la no transferencia de las políticas de empleo. Por eso están UGT, CCOO y la patronal.

POLÍTICA DE APARIENCIAS

La pretensión de este Consejo no es ampliar el autogobierno, sino aparentar que se hace algo, cuando no se está haciendo nada. Pero también pretende cerrar el paso a las críticas de la mayoría sindical a las políticas y prácticas neoliberales de las administraciones

vascas. Podemos decir, incluso, que este es el objetivo principal.

Los sucesivos planes de empleo del Gobierno Vasco son la aplicación de las políticas de precarización y flexibilidad laboral, junto con las subvenciones a las empresas. No hemos aceptado estas políticas y no lo vamos a hacer; por eso han creado este Consejo, para aparentar un diálogo social que avale que todo siga igual: la precariedad en el empleo, los bajos salarios, la siniestralidad...

No es un problema de falta de órganos de encuentro. En la CAPV existe el CRL y el CES. El problema es que la patronal no quiere asumir compromisos y se encuentra con una mayoría sindical que no está dispuesta a hacer simulacros de acuerdos.

Por eso, en el llamado Consejo Vasco de Empleo, dejan a la mayoría sindical en minoría y, a partir de ahí, lo tienen mucho más fácil para, como dicen ellos, al igual que en el resto de las comunidades autónomas, avanzar en el diálogo social, con los mismos contenidos, con el mismo formato, con el mismo nivel de "autogobierno".

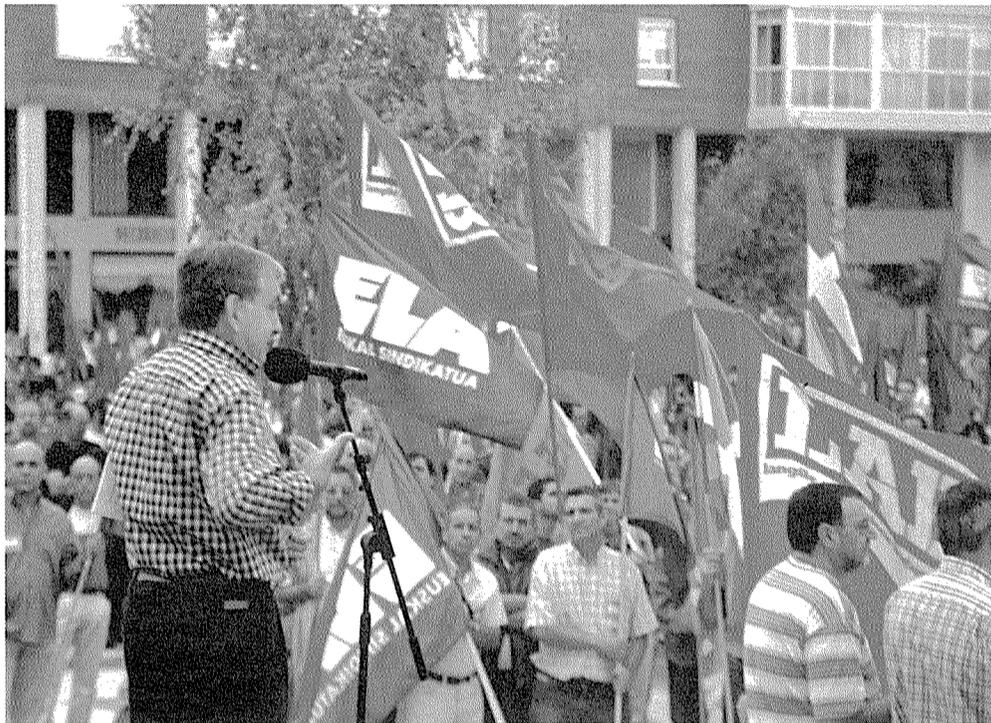
El resto es política de propaganda; y todos contentos: Las administraciones vascas porque siguen haciendo su política neoliberal en materia de contratación: ampliando las privatizaciones y las subcontratas, en vivienda, en servicios sociales. La patronal, sin comprometerse a nada. UGT y CCOO, haciendo un sindicalismo de acompañamiento.

¿Este es el plus de autogobierno y de línea progresista que incorpora EA al Ejecutivo vasco? ¿Esta política de EA incluye marginar a la mayoría sindical vasca?

El Plan Ibarretxe ¿es para luego, es decir, para cuando se haga la consulta?

¿Es que el luego puede ser creíble si mientras tanto el autogobierno se convierte en un puro simulacro creando por decreto

Prekariatatearen aurkako borroka ezin da legeak aldatzeko ahalmenik izan ez eta kontratu etako iruzurrari aurre egiteko prest ez dagoen organo batean



órganos sin competencias en contra de la mayoría sindical vasca? ¿Cuándo van a corregir el texto de su propuesta en el capítulo socio-laboral?

Todo esto indica que tras las grandes palabras para el mañana, en el día a día la acción del Gobierno Vasco tiene un perfil muy acomodaticio, tan plano que en este viaje sólo les acompañan quienes no están de acuerdo con un nuevo marco jurídico-político.

La mayoría sindical vasca, además de denunciar estas cosas, tiene que seguir manteniendo la iniciativa, en propuestas y en dinámicas de acción. Abiertos evidentemente, al diálogo, a la negociación, siempre que ésta tenga contenidos, siempre que se respete el juego de las mayorías.

UN CONSEJO INEFICAZ

Cuando se reúna el Consejo Vasco de Empleo la mayoría sindical no va a estar, aunque nos han anticipado que uno de los temas a tratar es la precariedad.

Combatir la precariedad es para nosotros una cuestión de primer orden porque es el denominador común de las pri-

vatizaciones, de las subcontrataciones, de la discriminación laboral que afecta fundamentalmente a las y los jóvenes y a las mujeres. Precisamente por ello no podemos dejar este tema en ámbitos donde no van a cambiar las leyes; donde no se van a comprometer a hacer una política de inspección efectiva para eliminar el enorme fraude en la contratación; donde no van a asumir ningún cambio de sus prácticas generalizadas de contratos precarios.

En 1999 pusimos en marcha una campaña por las 35 horas. Hubo una propuesta en el CRL; hubo un gran esfuerzo de sensibilización en los centros de trabajo; hubo una gran huelga general, y después le hemos dado en la negociación colectiva una atención preferente a esta reivindicación. Las 35 horas ya están en el sector público, en algunos sectores de servicios, en algunas empresas industriales... El camino de la reducción de jornada se va recorriendo con dificultades, pero vamos hacia adelante.

Esta es una buena referencia también para abordar desde la mayoría sindical el reto de la precariedad y de las cuestiones de empleo que le acompañan.

En conclusión, lo que menos necesitamos son nuevos órganos consultivos sobre competencias que no se tienen. Nuestro camino seguirá siendo el orientado por una posición genuinamente reivindicativa

IPARRALDEKO DEMOEN S.O.S. DEIA: 53.000 EUROKO ISUNA ORDAINTZEKO LAGUNTZAK GIPUZKOA DONOSTIAKO KUTXAN SARTU, 21010112720011483120 KONTU ZENBAKIAN

Emilio Urreta, delegado de ELA, sobre la situación del astillero

MANTENER A FLOTE LA NAVAL

en dos puntos, básicamente: la segregación de los astilleros militares y civiles, y la privatización de estos últimos, entre los que se encontraría La Naval, de Sestao. Estamos, por tanto, como la semana pasada, sin futuro alguno.

—¿Por qué dice ELA que la privatización supondría el cierre?

—La única manera de garantizar el futuro de nuestro astillero es que siga siendo pública. El sector naval es muy especial: para construir un barco se necesita un apoyo financiero importantísimo; sin el soporte del estado es imposible conseguir financiación y competir en el mercado.

Si esto es imposible, lo lógico es pensar que La Naval sólo sería interesante desde un punto de vista especulativo, por el valor de los terrenos que ocupa, y que cualquier comprador lo haría atraído por el beneficio inmobiliario de la operación, por lo que el cierre del astillero sería cosa de muy poco tiempo.

Usemos el sentido común... Nadie ha hecho una oferta por La Naval y por eso se privatiza... es el gobierno el que quiere deshacerse de ella, aunque sea a precio de saldo... Sólo los tiburones van a encontrar oportunidad de negocio en esta hipotética venta.

—Hago de abogado del diablo. ¿Qué supondría el cierre de La Naval?

—No quiero ni pensarlo; porque hay demasiado en juego. El cierre de La Naval supondría la pérdida de

cerca de ocho mil empleos: 1.175 trabajadores directos, unos 2.500 de la industria auxiliar, y más de 4.000 inducidos. Sería, por extensión, un mazazo mortal para toda una comarca, Ezkerraldea, que perdería una parte muy importante de su tejido industrial y condenaría a la emigración a las futuras generaciones de jóvenes.

No podemos olvidar, tampoco, que los trabajadores directos podrían llegar a negociar salidas individuales medianamente dignas, pero el resto se iría al paro, sin más.

—¿En qué han quedado las declaraciones de Rodríguez Zapatero en Bilbao de comprometerse a salvar los astilleros?

—Se confirma que eran una cortina de humo. Es más, no puedo olvidar que durante el anterior mandato del Partido Socialista se cerró Euskalduna y que la experiencia nos dice que cuando en Madrid se toman decisiones que afectan a empresas públicas siempre se ha sacrificado a las empresas ubicadas en Euskadi; las decisiones han sido siempre políticas y se han basado en puras cuotas electorales.

—Finalmente, ¿cuál es la postura de ELA?

—Por todo lo comentado anteriormente no vamos ni podemos permitir el cierre de La Naval. Su futuro depende de que siga siendo una empresa pública, de que tenga una plantilla adecuada y que siga construyendo barcos... Lucharemos donde haga falta para impedir la segregación y la privatización.



Emilio Urreta, que vivió en primera línea la batalla contra el cierre de Euskalduna, cree que la decisión del cierre de La Naval está tomada y ha calificado de 'cortina de humo' las manifestaciones realizadas el pasado domingo en Bilbao por el presidente del Gobierno español, Rodríguez Zapatero, a los representantes de los trabajadores del astillero de Sestao.

—¿Cuál es la última hora en torno al futuro de La Naval?

—El miércoles tuvo lugar una nueva reunión con la Sepi en la que mantuvieron, con el apoyo explícito del Gobierno español, su propuesta para la reconversión del sector naval público. Una propuesta que se basa

Labur Breves...

● Kontserba eta gazituen sektorean gatazkak dirau

Hitzarmenaren negoziazioa erabat geldirik denez dagoeneko udan lau egun ez erabateko greba egin duten kontserba eta gazituen sektoreko beharginek (1.200, eurretatik %85 emakumeak) mobilizazioekin jarraitzen dute. Ostegun ez Ondarroan eta ostiralez Bermeon manifestazioak egin dituzte, eta datorren asteartean batzar batean erabakiko dute nola jarraitu.

● Amai jakinik gabeko greba Eibarko Ego-gain egoitzan

Abuztuaren 27az gero greban dauka Eibarko Ego-gain adinekoen egoitzan. Gipuzkoako Aldundiak ixteko erabakia hartu du nonbait, diru-laguntzak murriztu eta zerbitzuak pribatizatu egin ditu. Dagoeneko zortzi langile kaleratu dituzte horren ondorioz. Arreta pertsonaleko lanak Cobra enpresaren esku utzi dituzte, eta honek soldadak %30 jaisteaz gainera urteko lanaldia 186 ordutan luzatu nahi du.

ELAk salatu duenez, pribatizatzeke joera horrek "adinduei emandako arreta geroz eta okerragoa eta langileen esplotazioa" eragiten du.

GUÍA BÁSICA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

La Fundación Manu Robles Arangiz Institutua ha publicado una guía de maternidad y paternidad elaborada por el Área de Política de Género del sindicato, en la que además de informar sobre los derechos que trabajadoras y trabajadoras tenemos ante situaciones como la maternidad, paternidad y el cuidado de personas dependientes, se pretende trabajar en la concienciación de una conciliación laboral familiar y real que llegue a todos los supuestos y todas las personas.

En la guía se incluyen también una serie de propuestas que deben servir como pauta de trabajo en las futuras negociaciones colectivas en esta materia, y que debemos desarrollar desde nuestro ámbito sindical con el objetivo de lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Maternidad y paternidad: guía básica



ELA astekaria

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66
Dep. legal BI-199-00

**Franqueo concertado
n.º 08/207**